



COMUNICADO OFICIAL

Elecciones de Representantes a la Asamblea General Cooperativa de Ahorro y Crédito Alfonso Jaramillo León CAJA

Periodo 2026-2030

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Alfonso Jaramillo León CAJA informa a todos sus socios que, una vez concluido el proceso electoral llevado a cabo el 13 de abril de 2026, el Comité de Elecciones ha realizado la proclamación oficial de resultados, declarando ganadora a la Lista **1**.

DERECHO A IMPUGNACION

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 47 del Reglamento de Elecciones, se recuerda a los socios lo siguiente: “Las elecciones de representantes pueden ser impugnadas en el término de cinco días hábiles posteriores a la proclamación de resultados, ante la Comisión de Resolución de Conflictos de la Cooperativa. La impugnación debe ser presentada por al menos el 25% de los socios registrados, con la debida fundamentación.” Las resoluciones adoptadas por la Comisión de Resolución de Conflictos serán notificadas al correo electrónico señalado por cada socio en el formulario de inscripción de la candidatura, al día siguiente de haberse tomado la decisión.

INVITACIÓN A LOS SOCIOS

Invitamos a todos los socios a mantenerse informados por los canales oficiales de la Cooperativa.

Comité de Elecciones